

## PROMO GLORIA PAGA TUS COMPRAS

### PREGUNTAS FRECUENTES

#### 1. ¿Quiénes pueden participar de la Promo Gloria?

- Personas naturales domiciliadas en Territorio Peruano, peruanos o extranjeros con documento de identidad vigente, mayores de 18 años, que realicen compras de los productos Gloria participantes (Gloria y By Gloria) en Plaza Vea, Vivanda, Metro o Wong. Están excluidos de participar empleados del Organizador, personal de sus agencias de publicidad y/o de promoción.

#### 2. ¿Cuál es el premio de la promoción?

El participante podrá ganar el valor total de su compra hasta un máximo de 500 Soles.

#### 3. ¿Qué requisitos debo presentar para cobrar mi premio?

Debes presentar tu documento de identidad o carné de extranjería vigente y el voucher original de compra que fue registrado en la web. (**Requisitos obligatorios**)

#### 4. ¿Qué productos Gloria participan de la Promo?

- Todos los productos de la marca Gloria y By Gloria (Bonlé, Yofresh, Complete, Pro, Shake).

#### Marcas y productos participantes en la promoción:

- Leche Evaporada: Todo el portafolio Gloria
- Leche en polvo: Todo el portafolio Gloria
- Bonlé mezcla láctea: Todo el portafolio Bonlé
- Leche UHT: Todo el portafolio Gloria
- Bonlé mezcla láctea UHT: Todo el portafolio Bonlé
- Yogurt Gloria entero: Todo el portafolio Gloria y By Gloria: Yofresh
- Mantequilla: Todo el portafolio Gloria
- Leche condensada: Todo el portafolio Gloria
- Quesos: Todo el portafolio Gloria y Bonlé
- Manjar: Todo el portafolio Gloria
- Crema de leche: Todo el portafolio Gloria
- Dulce de leche: Todo el portafolio Gloria
- Néctar: Todo el portafolio Gloria
- Bebidas: Todo el portafolio Gloria y By Gloria: Leaf tea
- Bebidas lácteas: By Gloria: Pro, Shake y Complete
- Mermelada: Todo el portafolio Gloria
- Paneton: Todo el portafolio Gloria y Pasión
- Conserva de pescado: Todo el portafolio Gloria
- Cereales: Todo el portafolio Gloria
- Modificadores Lácteos: Chicolac

#### 5. ¿Cuál es el monto mínimo de compra requerido para participar de la Promoción?

- El monto mínimo en una sola transacción debe ser S/29.9 en productos de la marca Gloria y/o By Gloria.

#### 6. ¿En qué supermercados puedo realizar mi compra para participar de la promoción?

En todas las tiendas Wong, Metro, Plaza Vea o Vivanda a nivel nacional.

#### 7. ¿Cuántas veces puedo registrar mi voucher de compra?

- Podrás registrar tu voucher de compra una sola vez en toda la Promoción.

**8. ¿Cuántas veces puedo participar de la Promo?**

- Se puede participar de forma ilimitada siempre y cuando sean con diferentes números de vouchers de compra y cumpliendo la condición de compra en cada uno. Recuerda a más vouchers más opciones de ganar.

**9. ¿Dónde debo registrarme?**

- En [www.gloriapagatuscompras.pe](http://www.gloriapagatuscompras.pe)

**10. ¿Qué pasa si registro más de una vez mi voucher?**

- Solo se tomará como válido el primer registro del voucher de compra.

**11. ¿Qué sucede si no termino de realizar mi registro?**

- El sistema no culmina el proceso de registro y no se podrá participar. Se deberá iniciar nuevamente y culminar el registro para participar.

**12. ¿Desde cuándo puedo registrarme?**

- Desde el primer día de la vigencia de la promoción hasta el fin de ella (lunes 23 de noviembre al domingo 27 de diciembre)

**13. ¿Cómo sé que soy uno de los diez ganadores diarios?**

- Estaremos publicando en forma diaria la lista de los ganadores en [www.gloriapagatuscompras.pe](http://www.gloriapagatuscompras.pe) y [www.gloria.com.pe](http://www.gloria.com.pe). Adicional a ello, nos estaremos contactando telefónicamente en un plazo máximo de 24 horas informándole que es uno de los ganadores.

**14. ¿Cuál es el plazo que tengo para reclamar mi premio?**

- Una vez publicado la lista de ganadores diario, el ganador tendrá 15 días para coordinar y hacer efectiva la entrega del premio.

**15. Si gano una vez, ¿puedo volver a ganar?**

- No, un participante puede ganar solo una vez.

**16. ¿Qué pasa si no puedo ir a recoger mi premio personalmente?**

- La entrega del premio es personal e intransferible. Sin embargo, el ganador podrá enviar un representante con Carta Poder simple, además de la copia del DNI del ganador y el DNI original del representante; más el voucher de compra original.
- Adicionalmente, si prefieres hacer el trámite de validación de datos (requisito obligatorio) de forma virtual, podrás hacerlo. Solo debes indicarlo al momento que te contacten y te darán más información sobre este proceso.

**17. Si salgo ganador, ¿cómo me entregarán el premio?**

- El dinero del premio se depositará en la cuenta bancaria a nombre del ganador o con un giro bancario a su nombre. Los premios son personales e intransferibles.

**18. Ante cualquier duda, tenemos habilitado el siguiente canal:**

- Call center de Gloria 0800-1-444-1 Opción Promoción: 4